



# Cultura y sostenibilidad: palabras pendientes de completar su significado

Maider Maraña

Directora Fundación Baketik

<https://orcid.org/0000-0002-7653-6392>

[m.marana@baketik.org](mailto:m.marana@baketik.org)

Artículo recibido: 18/09/2024. Revisado: 25/09/2024. Aceptado: 02/10/2024

**Resumen:** El texto presenta una reflexión sobre cuál es el contenido profundo de la cultura y la sostenibilidad en los discursos y propuestas de la comunidad internacional. Plantea diferentes ideas y contrapuntos a la realidad actual de compromisos internacionales como la Agenda 2030, para adentrarse en posibilidades que habiliten una agenda más sostenible e integral, donde la perspectiva cultural sea considerada de manera clara y transversal.

**Palabras clave:** Cultura; sostenibilidad; Agenda 2030; desarrollo sostenible; diversidad.

Culture and sustainability: words that are waiting to complete their meaning

**Abstract:** This text presents a reflection on the deep content of culture and sustainability in the discourses and proposals of the international community. It raises different ideas and counterpoints to the current reality of international commitments such as the 2030 Agenda, in order to think about possibilities that enable a more sustainable and comprehensive agenda, where the cultural perspective is considered in a clear and transversal manner.

**Keywords:** Culture; sustainability; Agenda 2030; sustainable development; diversity.



Vivimos en comunidades donde la comunicación y la interacción se dan sobre todo a través de palabras, que construimos, contrastamos en la práctica, intercambiamos, testeamos y, tras muchos usos, las asumimos como propias. Entran a formar parte de nuestro bagaje oral (y escrito) y las empleamos acá y allá cuando la ocasión invita o la situación lo requiere. Pero muchas de estas palabras, de tanto usarlas, pierden también su significado o se diluyen.

La cultura es quizá una de las que mejor se acogen a esa realidad de pérdida de significado porque de tan manida, ya no reconocemos siquiera sus fronteras y su contenido real. Parece que vivimos en comunidades culturales (que así es) y que todos sabemos qué queremos decir con cultura o, incluso, que todas las personas la consideramos como algo esencial. ¿Pero qué queremos realmente plantear cuando hablamos de cultura?

Lo mismo podríamos señalar en torno al desarrollo sostenible, en su uso más común. Un binomio, dos palabras, que acostumbramos a ver

juntas en los últimos años, pero que generalmente no prestamos realmente mucha atención a qué queremos decir al emplearlas. La idea de desarrollo que generalmente tenemos como sociedad, ¿es realmente sostenible?

Nos encontramos ya en los últimos años, la recta final, de una de las grandes apuestas de la comunidad internacional en torno a políticas de desarrollo: la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus conocidos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta apuesta, consensuada en 2015, ha alcanzado un conocimiento y un reconocimiento mucho más evidente que sus predecesoras y parece que ha marcado un cambio de perspectiva en cuanto a que en este siglo XXI la cuestión de la sostenibilidad es determinante.

Pero lamentablemente esta Agenda y los compromisos que los Estados adoptaron están lejos de cumplirse. Su falta de cumplimiento es, inevitablemente, una mala noticia para nuestra comunidad internacional y para todos los seres que habitamos el mundo. Sin embargo, no podemos por ello considerar que estos esfuerzos de concreción internacionales, estas apuestas por poner determinados temas sobre la mesa, son en balde, que no tienen sentido. Para entender

bien qué es la Agenda 2030 creemos que es importante mirarla en sus dimensiones reales: esta Agenda es un camino, una ruta, que marca (entre otras muchas posibles) unas opciones que se van a considerar como prioritarias. De este modo, se centra en generar pasos, y no tanto en destinos. Obviamente, no cumplir con los pasos acordados debe alertarnos, pero en ningún caso hacernos creer que estos esfuerzos de girar el timón hacia opciones más sostenibles son un error o no merecen la pena.

Estamos ya, por tanto, intentando plantearnos cómo construir la futura nueva agenda, mientras que gobiernos, instituciones o sociedad civil van promoviendo también propuestas y caminos para garantizar una mirada más sostenible en iniciativas locales, que son indispensables para recuperar la perspectiva del territorio, algo tan relacionado con la cultura y con la sostenibilidad.

Es momento de valorar lo que quizás no funcionó y apostar por cambios. Y, de nuevo, aparece la idea de la cultura que recurrentemente suena ante cada nuevo hito, a veces como solución total (o parcial), a veces como riesgo para toda nueva apuesta internacional: “La comunidad internacional ha enfrentado múltiples y controvertidos debates sobre el rol que la cultura debe tener en las grandes agendas, y el relativismo cultural aparece como un fantasma que gira sobre cada nueva propuesta planteada” (Maraña y Revert, 2020: p.15).

La cultura sigue adoleciendo de dificultades para presentarse en su marco adecuado: como un derecho humano y, por tanto, como una realidad y también una respuesta a la construcción social y a la comunidad, incluyendo nuestra relación con el entorno. Los derechos humanos priorizan lógicas de equidad y no discriminación, de desarrollo pleno

del potencial de cada ser humano, de posibilidades de ser como persona y de estar en comunidad, sin importar dónde o cómo nacimos o vivimos. La cultura, en contra de lo que comúnmente la gente imagina, también forma parte de ese conglomerado de derechos básicos: el derecho a participar en la vida cultural, que nos recuerda que eso que llamamos cultura no es algo estanco, detenido en el tiempo, sino que conlleva el vaivén de las olas de la vida, la vida cultural. Nuestra cultura no es solo una, ni es inamovible, no permanece en un mismo sitio a lo largo de una vida.

La vida cultural es un derecho igual que es una pulsión interna que la música que nos gustaba en la adolescencia no es la misma que deseamos escuchar en la etapa de la vida adulta. Una y otra forman parte de la vida cultural, igual que nosotras somos tanto aquella adolescente como esta mujer adulta. Por eso, acertadamente, cuando plantearon el derecho humano vinculado a ella optaron por decir que se basaba en esa vida cultural y, sobre todo, en participar, en tomar parte, en implicarse. Participar en la vida cultural puede ser desde la lectura de un libro en el silencio de la noche, hasta escuchar un *podcast* en un gimnasio ruidoso; puede ser construir una obra en clase, o solamente mirar

esa obra que alguien más creó. Participar implica ver y desear aportar, mirar y decidir que esa expresión cultural no me interesa, dejarse llevar por algo nuevo que hemos conocido, o plantearse vínculos con expresiones geográficamente muy lejanas pero que sentimos como propias.

La cultura (tanto en singular como en plural) es al final el modo en el que admitimos y retransmitimos el entorno. Por lo que nuestra

**La vida cultural es  
un derecho igual que es  
una pulsión interna que  
la música que nos gustaba  
en la adolescencia no es  
la misma que deseamos  
escuchar en la etapa  
de la vida adulta.**

relación con el entorno también es cultural. La idea de apostar por el desarrollo sostenible es una opción que nos llega a través de una constatación científica, en donde vemos que el anterior (o actual) modo de habitar este mundo no es lógico, sino absolutamente destructivo. Por cierto, que la ciencia también está enmarcada en la cultura desde la óptica de los derechos humanos, ya que participar en la vida cultural integra gozar de los beneficios de los progresos científicos.

Pero también es evidente que es una realidad cultural cuando aprendemos que nuestros modos insostenibles están destrozando el territorio y comprendemos a través de quienes labran la tierra o cuidan los bosques que necesitamos volver a reaprender nuestras formas de cohabitar con lo que llamamos naturaleza.

Del mismo modo es una cuestión de mirada o de perspectiva social (y cultural) que durante años se ha optado por priorizar el término *desarrollo sostenible*, pero que cada vez más abogamos por el vocablo *sostenibilidad*. Desarrollo nos remite a una comprensión en la que parecemos siempre estar buscando más, otra cosa, lo siguiente, otra novedad. La idea de desarrollo sostenible apostó sin duda por una lógica menos agresiva para el entorno, pero se mantuvo en una potencial “línea ascendente” de desarrollo. Sostenibilidad, sin embargo, nos recuerda de un modo más claro la relación permanente, cambiante, de búsqueda de equilibrio. Nos remite más a la forma y no tanto a la dirección.

Mirando todo esto, es evidente que nuestra ubicación en el entorno, nuestra forma de ser “naturales” o nuestra relación con el medio ambiente, están desvirtuadas, en conflicto. Un reflejo de esta relación conflictiva se da en la pérdida de biodiversidad, una de las alarmas que como sociedad intentamos poner sobre la mesa. A pesar de los datos claros tenemos dificultades para reorientar de todos modos esa pérdida de diversidad.

Lo mismo sucede con la realidad cultural: el último siglo ha conocido tanto la pérdida como la aniquilación de la diversidad cultural que existía en gran parte de nuestros mundos. Hablar de la relación entre naturaleza y cultura sería en realidad lo mismo que abordar las zonas de encuentro entre diversidad cultural y biodiversidad, ya que la diversidad es en realidad parte intrínseca de la propia cultura y de la propia naturaleza. En las últimas décadas es evidente el aumento del interés hacia las dimensiones biológicas y culturales de la

diversidad y se da una búsqueda continua de interacciones entre ambas que nos permitan afrontar de un modo más integral (y, por tanto, más real) los desafíos del mundo actual y la sostenibilidad. Debemos ser conscientes de que las personas nos relacionamos con la biodiversidad con el solo hecho de existir: no somos seres aislados, sino que nuestro ser y nuestras reacciones cotidianas (desde la forma misma en la que respiramos) son diferentes debido a las realidades diversas del entorno natural y ambiental.

Asimismo, traducimos esta biodiversidad en elementos culturales, por ejemplo, a través de objetos específicos (artesanía, herramientas, objetos culturales, construcciones, casas, etc.), que necesariamente han sido creados con recursos de nuestro entorno natural, de nuestro ecosistema. El concepto y la relación que cada comunidad generamos con nuestros objetos está también, por tanto, ligada de manera inextricable a nuestros propios conceptos culturales y a nuestro entorno ecosistémico.

Esto no debe llevarnos a una confusión común, basada en interpretaciones superficiales que sugieren que el entorno ambiental o natural marca y constriñe la forma en la que se desarrollarán las culturas. Es importante partir del entendimiento de que la diversidad biológica (dentro de las especies, entre especies y de los ecosistemas) se desarrolla, mantiene y gestiona por parte de los grupos humanos o grupos culturales. A su vez, la diversidad de expresiones y prácticas culturales -entendidas como formas de vida en común, sistemas de valores, lenguas y expresiones artísticas y espirituales- dependen de elementos específicos de la biodiversidad para poder tener lugar. Entre otros muchos ejemplos, podríamos señalar cómo existen estudios que identifican una alta correlación entre zonas con gran diversidad de lenguas con aquellas que mantienen una fuerte diversidad biológica, con un amplio número de especies en estas áreas geográficas y eco-regiones<sup>1</sup>. Esto es, algunos análisis apuestan por mostrar que el mantenimiento de la biodiversidad y de la diversidad cultural pueden tener puentes, nexos o pautas comunes. O dicho de manera contraria, la destrucción que hacemos de la diversidad de especies naturales está relacionada también con las mismas tendencias y pautas que hacen que estemos perdiendo cada vez más diversidad en nuestras expresiones culturales.

En cualquier caso, frente a una tradicional -y todavía presente- protección y gestión separada del acervo natural y

del cultural, cada vez más entidades han visibilizado la necesidad de ahondar en los vínculos entre la diversidad cultural y la biodiversidad. De este modo, si bien tanto en lo local como en lo internacional, esta idea está extendida y es defendida, lamentablemente aún nos quedamos en la parte más superficial de la lógica que subyace tras ella, y no siempre conseguimos trasladar este nexo y unión entre diversidades a la cotidianidad del trabajo ni a nuestras agendas sostenibles.

La cultura puede ayudarnos a resolver conflictos, a comprender mejor los conflictos, a generar mecanismos para mirar las cosas de otro modo: “la creatividad nos aporta una fórmula de ir más allá de lo que somos capaces de articular de manera racional: nos empuja a generar nuevas asociaciones de ideas, enfocarnos en nuevas conclusiones o construir, casi de manera intuitiva e incluso visceral, soluciones diferentes e innovadoras” (Maraña, 2021). Si aceptamos que nuestra relación actual con el entorno es conflictiva, vemos que la cultura y las expresiones creativas pueden ser orientadoras para identificar nuestros nudos, para construir nuevas relaciones, para ser más sostenibles.

Apostar por sociedades más sostenibles implicará por tanto cambios culturales. Pero, lamentablemente, no siempre entendemos que la cultura tenga un rol que jugar en las agendas de desarrollo o las políticas de sostenibilidad. Olvidamos que cultura, en su origen etimológico, venía de cultivar, algo mucho más relacionado con la lógica de proceso,

con el vínculo con el entorno, con el formar parte y ser en la naturaleza. Al final se trata de cambiar las pautas culturales, de cómo comprendemos nuestra existencia en un panorama mucho más amplio, de una cosmovisión. Sostenibilidad y cultura están por tanto más próximos de lo que tendemos a creer y la profundización en el significado de cada una de ellas y el fomento de su relación pueden ayudarnos a comprender mejor cómo salir de este nudo insostenible en el que nos encontramos.

### Notas

1. Autores como Maffi, Harmon, Loh, o asociaciones como Terralingua, han trabajado este enfoque. Entre otros, ver Velasco (2018). Informe para OEI sobre Diversidad bicultural y patrimonio inmaterial en Iberoámerica, documento pendiente de publicación.

### Referencias

- Maraña, M., & Revert Roldán, X. (2020). Patrimonio Cultural y Desarrollo: una mirada a la Agenda 2030 y el rol del patrimonio. *Periférica Internacional. Revista Para El análisis De La Cultura Y El Territorio*, (21), 180–195. <https://doi.org/10.25267/Periferica.2020.i21.15>
- Maraña, M. (2021). Arte y creatividad para repensarnos. Acento 2021, Baketik. Disponible en: <https://baketik.org/wp-content/uploads/2024/02/Acento-2021.pdf>